

FICHA METODOLÓGICA ENCUESTA DE VICTIMIZACIÓN 2003

SIGLA DE LA INVESTIGACIÓN	EVIC 2003
ANTECEDENTES	<p>La Investigación tuvo en cuenta diferentes experiencias realizadas a escala nacional e internacional. En el ámbito nacional encontramos los módulos de criminalidad aplicados conjuntamente con la Encuesta Nacional de Hogares durante el periodo de 1985 a 1995, los cuales buscaban obtener información relacionada con la criminalidad real - población afectada por la delincuencia y Violencia. En 1985 la muestra fue de (21.400 hogares) aplicada en 11 ciudades; en 1991 de (17.203 hogares) y en 1995 de (20.076 hogares).</p> <p>El instituto CISALVA de la Universidad del Valle y el Ministerio de Salud realizaron una Encuesta de Victimización aplicada en las ciudades de Cali, Bogotá, Medellín, Pereira, Barranquilla y Bucaramanga en el segundo semestre de 1996 con una muestra de 5.854 encuestas en total.</p> <p>En la ciudad de Bogota, la Cámara de Comercio, aplica una encuesta trimestral desde 1996, la cual tiene como objetivo establecer los índices de victimización y de denuncia, buscando evaluar y dar recomendaciones a la policía metropolitana de Bogotá. La población cubierta son habitantes de 19 de las 20 localidades y es aplicada de manera telefónica, en la que se busca diligenciar 1.034 encuestas con hombres y mujeres mayores de 18 años a quienes se les toma como representantes del grupo de allegados.</p> <p>La alcaldía de Medellín y el Instituto SER de investigación desarrolló una encuesta de Victimización en Octubre de 2000 con el objetivo de dimensionar la criminalidad oculta y precisar las características de los hechos punibles de la ciudad. La población cubierta fue de 15 de las comunas de la ciudad de Medellín. Los temas indagados fueron la caracterización demográfica, condiciones de vivienda, características y condiciones del hogar, delitos y conflictos en el barrio. En los módulos específicos se indagó sobre cambios de residencia, cambios en los hábitos de movilización y problemas de convivencia.</p> <p>En el ámbito internacional se encuentra la Encuesta Internacional de Victimización UNICRI realizada en 1989, 1992 y 1996 la cual orienta en su aplicación a más de 40 países de acuerdo con unos parámetros establecidos.</p>
OBJETIVO GENERAL	Caracterizar aspectos relacionados con la criminalidad, que permitan a las autoridades competentes tomar decisiones en el corto y mediano plazos, con relación al control, prevención y seguimiento del delito, y medir la criminalidad no denunciada en las ciudades objeto de estudio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Caracterizar la población que ha sido víctima de algún delito o contravención y sus consecuencias tanto para el hogar como para las personas y la comunidad a la que pertenece, según tipología del delito. • Estimar la tasa de subregistro y sus factores asociados. • Tipificar los delitos o contravenciones de especial interés (hurto de automotor, a personas, a residencia, riñas y golpes), según variables de escena, medio y modo. • Caracterizar la percepción de las personas frente a la inseguridad y a la actuación institucional, con relación a los hechos delictivos. • Tipificar las diferentes reacciones de las personas frente a la prevención, solución o enfrentamiento de delitos o contravenciones, inseguridad y problemas de convivencia. • Realizar análisis exploratorio de los delitos de extorsión, corrupción y paseo millonario.
DEFINICIONES BÁSICAS	<p>Criminalidad: todos los factores asociados a las conductas consideradas como negativas; las criminalidades (oculta, aparente, ocurrida) son mediciones de ese conjunto.</p> <p>Criminalidad aparente: delitos, contravenciones y hechos violentos que llegan al conocimiento de la autoridad en virtud de denuncias formuladas, por conocimiento directo de funcionarios, informaciones confidenciales u otro medio de comunicación. Su dimensión es el resultado del procesamiento de los registros de las diferentes autoridades.</p> <p>Criminalidad oculta: delitos y contravenciones ocurridos, no conocidos por ninguna autoridad. Para su estimación se acude a la indagación directa a las víctimas a través de instrumentos como las encuestas de victimización, entre otros.</p> <p>Criminalidad ocurrida: totalidad de delitos y contravenciones que ocurren en un tiempo y lugar determinados, independientemente de que hayan sido conocidos por la autoridad. Criminalidad aparente más criminalidad oculta.</p> <p>Criminalidad tratada: hechos delictivos sobre los cuales el sistema judicial actúa y pueden terminar en sentencia o no.</p>

	<p>Contravención: el hecho o acto de las personas que atenta contra los valores o principios para la convivencia ciudadana, según código de policía (basuras, ruidos, riñas, reuniones ruidosas de noche, humedades, vagar calles en actitud sospechosa, arrojar basuras en sitio público, disparar sin motivo armas de fuego, entre otros.)</p> <p>Corrupción: delito que ocurre cuando se solicita pago (en moneda, información o especie) por un trámite que no debería involucrar costos adicionales. Puede presentarse en entidades privadas o en relación con entidades públicas.</p> <p>Delito: conducta voluntaria, que por acción o por omisión, pone en riesgo a un individuo o a una colectividad, un bien o un derecho. Esta considerado dentro de un cuerpo normativo como una violación a los acuerdos establecidos, ya sea en leyes o en normas. Lo cual lo hace una conducta típica antijurídica y culpable.</p> <p>Denuncia: acto de informar a autoridad pública la ocurrencia de un delito o contravención. Con la denuncia se inicia la actividad de investigación, valoración o intervención inmediata de la autoridad o entidad competente. Las denuncias están en cabeza de personas mayores de 18 años, quienes pueden responsabilizarse de un menor.</p> <p>Extorsión: es una conducta en la cual el ofensor constriñe u obliga a otro a hacer, tolerar u omitir alguna cosa, con el propósito de obtener provecho ilícito o cualquier utilidad o beneficio ilícitos para sí o para un tercero, incluye desde montos relativamente pequeños como cuando se obliga a alguien a entregar sus onces en la escuela; hasta montos grandes, como cuando se paga lo que comúnmente se denomina vacuna.</p> <p>Hogar: está constituido por una persona o grupo de personas, parientes o no, que viven (duermen) en la totalidad o en parte de una vivienda, y generalmente comparten las comidas.</p> <p>Hurto: apropiación de una cosa mueble ajena, con el propósito de obtener provecho para sí o para otro.</p> <p>Hurto a personas: en el hurto una persona se apodera de una cosa que pertenece a otra, distinta a su carro, motocicleta o vivienda. Es un delito contra el patrimonio económico y puede o no involucrar violencia contra la persona poseedora.</p> <p>Hurto a automotor: es en el Código Penal, un hurto calificado; esto significa que, al juzgar al ofensor, se aumenta la pena. Implica que la propiedad sustraída es un carro o una motocicleta,</p>
--	--

	<p>aunque en el automotor no se encuentren personas.</p> <p>Hurto a residencia: es en el Código Penal, un hurto calificado; esto significa que, al juzgar al ofensor, se aumenta la pena. En el hurto a residencias hay penetración o permanencia arbitraria, engañosa o clandestina en un lugar habitado o en su dependencia inmediata (como un jardín o patio), aunque allí no se encuentren personas. Es un delito contra el patrimonio económico y puede o no involucrar violencia contra sus moradores.</p> <p>Se califica con mayor pena si hubo escalamiento, uso de llave sustraída o falsa, ganzúa o cualquier otro instrumento similar, o violando o superando seguridades electrónicas u otras semejantes.</p> <p>Paseo millonario: se presenta cuando una persona es llevada en un automotor de su propiedad o de uso del ofensor, contra su voluntad, y obligada a entregar bienes de su residencia u oficina, o el dinero de sus cuentas bancarias.</p> <p>Riñas y golpes: se consignan aquellas en las que hubo contacto físico entre personas involucradas en un conflicto distinto al familiar. Para verificar que no se incurre en el registro de violencia intrafamiliar, debe asegurarse que la riña no ocurrió entre miembros del hogar o de una familia extensa.</p> <p>Víctima: sujeto individual o colectivo que ha sufrido directa o indirectamente un perjuicio (lesión física, sufrimiento emocional, pérdida o daño de bien material o menoscabo de sus derechos) como consecuencia de una acción u omisión. Dentro de la Encuesta Nacional de Victimización, tales acciones u omisiones se restringen a delitos y contravenciones.</p> <p>Víctimas directas de delito o contravención: personas que hayan estado presentes durante la ocurrencia de los hechos</p> <p>Víctimas indirectas de delito o contravención: personas que, sin haber estado presentes en los hechos, ven afectado el desarrollo normal de sus vidas como consecuencia de ellos (p.ej. los familiares o miembros del hogar de la víctima directa, sus vecinos y empleadores o empresas)</p> <p>Víctimas difusas: personas que, sin poseer cercanía a víctimas directas o indirectas, perciben inseguridad (ya sea por presencia de amenazas o riesgos, o por incertidumbre respecto a las actuaciones de las entidades públicas). Inseguridad que les conduce a modificar el desarrollo normal de sus vidas.</p> <p>Victimario u ofensor: persona sujeto consciente o inconsciente de una o varias conductas que</p>
--	--

	<p>generan perjuicio directo o indirecto a una varias personas o a un grupo de ellas.</p> <p>Victimización: fenómeno social que se produce al ser víctima./ conjunto de situaciones vividas por un sujeto, en donde éste o algún miembro del hogar al que pertenece, ha sido víctima de un delito.</p>
ALCANCE TEMÁTICO	<p>Los resultados de la Encuesta proporcionan información confiable y precisa para tres (3) ciudades del país: Bogotá, Cali y Medellín, por estrato socioeconómico. Para la ciudad de Medellín por estrato socioeconómico para las 16 comunas.</p> <p>De lo anterior se espera obtener información relacionada con la criminalidad ocurrida: Cantidad de hechos ocurridos dentro de un periodo y un espacio geográfico determinados, sean o no denunciados a las autoridades públicas.</p> <p>El índice de victimización de la población, que equivale a la porción de la población víctima de un delito o contravención.</p> <p>El índice de criminalidad oculta, también conocida como cifra negra , es la diferencia entre criminalidad aparente, es decir, la cantidad de hechos puesta en conocimiento de las autoridades, y la criminalidad ocurrida.</p> <p>Información sobre las razones de percepción de inseguridad ciudadana.</p> <p>Información para evaluación y ajuste institucional.</p> <p>Información para la prevención del crimen.</p> <p>Información para establecer técnicamente zonas y poblaciones que requieren atención prioritaria.</p>
TIPO DE INVESTIGACION	Encuesta por muestreo Probabilístico Bietápico, Estratificado de Conglomerados ESTMAS-MAS
VARIABLES DE ESTUDIO	<p>Principales: Víctima, tipo de delito (escena, medio, modo), denuncia.</p> <p>Caracterización: Sexo, edad, ocupación, ingresos, uso del espacio público.</p> <p>Calculadas: Tasa de subregistro.</p>
PARAMETROS A ESTIMAR	Tasa de No Denuncia; Total de víctimas. Total de delitos .
UNIVERSO DE ESTUDIO	Lo conforman los hogares particulares de las ciudades de Bogotá, Cali y Medellín.
POBLACIÓN OBJETIVO	Las personas que viven en los hogares particulares que habitan en las ciudades objeto estudio, Bogotá, Cali y Medellín.
UNIDAD DE OBSERVACIÓN	Hogares, personas y delitos/contravenciones.
UNIDAD DE INFORMACION	Personas de 12 años y más.
UNIDAD DE ANALISIS.	<p>Personas y hogares víctimas de algún delito..</p> <p>Los delitos de los que fueron víctimas las personas y hogares.</p>
UNIDAD DE MUESTREO	<p>Primera etapa: Manzanas geográficas.</p> <p>Segunda etapa: Recuento de hogares en las manzanas seleccionadas; para Medellín. La unidad de muestreo en la segunda etapa es la vivienda.</p>

MARCO MUESTRAL	<p>Primera etapa: La base geográfica a nivel de manzana de las ciudades de Bogotá, Cali y Medellín actualizada a 2003 DANE</p> <p>Segunda etapa: Recuento de hogares en las manzanas seleccionadas para Bogotá y Cali; recuento de viviendas para Medellín..</p>
MÉTODO DE SELECCIÓN	<p>Primera etapa: Selección de manzanas en un diseño estratificado por nivel socioeconómico, en siete estratos de 0 a 6, donde el estrato 0 corresponde a aquellas manzanas que por diferentes motivos no tienen asignado un estrato socioeconómico. Al interior de cada estrato se selecciona de manera independiente manzanas utilizando Muestreo Aleatorio Simple.</p> <p>Segunda etapa: Selección de hogares al interior de las manzanas seleccionadas mediante Muestreo Aleatorio Simple.</p>
TAMANO DE MUESTRA	<p>Primera etapa: Bogotá 652 manzanas, Cali 632 manzanas y Medellín 1546.</p> <p>Segunda etapa: Para Bogotá y Cali, trece hogares en cada manzana de estratos 1 a 4 y quince hogares para las manzanas de estrato 5 y 6.</p> <p>Para Medellín, doce hogares en cada manzana de estrato 1 a 6.</p>
NIVELES DE DESAGREGACIÓN	<p>Total ciudad</p> <p>Estrato socioeconómico para Bogotá y Cali.</p> <p>Comuna para la ciudad de Medellín.</p>
PRECISION REQUERIDA	5% para los niveles de desagregación mencionados anteriormente.
MANTENIMIENTO DE MUESTRA	No aplica porque es una encuesta de aplicación única
COBERTURA GEOGRAFICA	Area urbana de las ciudades de Bogotá, Cali y Medellín
PERIODO DE REFERENCIA	<p>Para Bogotá y Cali es de doce meses (diciembre 2002 noviembre 2003)</p> <p>Para Medellín es de doce meses (febrero 2003 enero 2004)</p>
PERIODO DE RECOLECCIÓN	<p>Bogotá 3 – 23 de Diciembre de 2003</p> <p>Cali 9 – 30 de Diciembre de 2003</p> <p>Medellín 4 de Febrero – 26 de Marzo de 2004</p>
PERIODICIDAD DE LA RECOLECCIÓN	Aplicación única.
MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Entrevista directa a todas las personas de 12 años y más. La información sobre los menores de 12 años debe ser suministrada por padres o acudientes.
SISTEMA INFORMÁTICO: HERRAMIENTA DE DESARROLLO	El sistema informático para el aplicativo de captura es Microsoft Visual Fox Pro 7.0
SISTEMA INFORMÁTICO: MÓDULOS	<p>Módulo 1. CUESTIONARIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Captura/ Adición (Grabación de la información).

DESARROLLADOS	<ul style="list-style-type: none"> • Modificación/ eliminación (Edición y eliminación de datos grabados) <p>Módulo 2. INCONSISTENCIAS Proceso de detección de inconsistencias y generación de reportes, por formulario, segmento o total.</p> <p>Módulo 3. CONSOLIDACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cierre de segmento (procedimiento para cerrar y validar segmentos totalmente depurados) • Generación de copias (procedimiento para generar copias de seguridad) • Restaurar copias (procedimiento para restaurar copias generadas por el módulo consolidación) • Consolidación (Procedimiento para restaurar segmentos para envío al Dane central) • Reportes (generación de reportes de segmentos cerrados y consolidados) <p>Módulo 4. HERRAMIENTAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rendimientos de grabación (permite obtener el resumen de grabación actualizado por segmento y los rendimientos de digitación total y por digitador) • Visualización de tablas (permite la visualización de las tablas que conforman la base de datos del sistema y se utiliza para el procedimiento de punteo de la información) • Reindexamiento de tablas (Procedimiento que sirve para regenerar los índices de cada uno de las tablas de la base de datos) • Limpieza de tablas (Procedimiento de eliminación de registros de las tablas principales de la base de datos) • Auditoria (Permite conocer las entradas, usuarios y procesos que se llevan a cabo dentro del sistema de información) • Copia de seguridad (generación de copias de seguridad para centralización de la información) <p>Módulo 5 MAESTRO (permite la consulta y actualización de la información del archivo maestro o muestra)</p> <p>Módulo 6 SEGURIDAD (permite el ingreso, la modificación y la eliminación de usuarios del sistema de información con clave de entrada y nivel de acceso)</p> <p>Módulo 7 DOCUMENTACIÓN (Permite visualizar e imprimir el manual de usuario del sistema de información)</p>
SISTEMA INFORMATICO:	Se encuentra en un 100% generada la última versión a Marzo de 2004.

NIVEL DE DESARROLLO	
---------------------	--